



GOBIERNO MUNICIPAL

Libro de Debates del Acta Ordinaria de Cabildo No. 34

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con doce minutos del día doce de julio del año dos mil veintidós se llevó a cabo la presente sesión extraordinaria de Cabildo, en el que se discutieron los siguientes puntos:

I.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

-No hubo discusión.-

II.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

-No hubo discusión.-

III.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de Cabildo ordinarias número 31, 32 Y 33, de fechas 21 y 28 de junio y 05 de julio del 2022 y extraordinaria 29 de fecha 05 de julio del año en curso.

-No hubo discusión.-

IV.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a autorizar el otorgamiento de un subsidio al Instituto Ciudadano de Planeación Municipal Para el Desarrollo Sustentable, del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por un importe de hasta \$749,000.00 (Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos correspondientes a Ingresos de Libre Disposición 2022 para llevar a cabo el proyecto "Elaboración de Cartografía Digital para los mercados Juan Sabines, Dr. Rafael Pascacio Gamboa y Panteones Municipal y San Marcos".

En ese momento la Ciudadana Adriana Guillén Hernández, Regidora, expresó: *Con su permiso señor Presidente, Sindica, Secretaria, compañeras, compañeros Regidores creo que es importante que la ciudadanía que nos sigue en redes sepan que yo celebro Presidente que se inicie el orden en un sistema que no tenía orden desde el 2018 que era mercados y panteones, creo que nadie puede proponer lo que no conoce y el hecho de que hoy se apruebe una cantidad para que el ICIPLAM sea quien elabore esta cartografía de los dos mercados que sería el Juan Sabines y el Pascasio Gamboa y de los panteones Municipal y San Marcos, es el inicio de saber cómo están, como se encuentran, porque tenemos denuncias de gente que ha medido dos o tres veces el mismo terrenito en el panteón y esos temas no podíamos*

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



GOBIERNO MUNICIPAL

darle la razón a nadie, entonces si pedirle que sea el inicio de todo un tema de orden y para poder poner orden en estos temas son mercados y panteones en Tuxtla Gutiérrez, gracias.

V.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a autorizar la pensión por jubilación a favor del C. Orbelín Trujillo Pérez, con categoría de Oficial Especializado "H", adscrito a la Dirección de Limpia y Aseo Público, lo anterior por haber cumplido 30 años de servicios ininterrumpidos otorgados a favor de este Ayuntamiento.

-No hubo discusión.-

VI.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a autorizar la pensión por jubilación a favor del C. Cristian Alberto Pascacio Vázquez, con categoría de Técnico Especializado "B", adscrito a la Dirección de Mercados, lo anterior debido a que cumplirá 30 años de servicios ininterrumpidos otorgados a favor de este Ayuntamiento, el día 27 de julio del 2022.

-No hubo discusión.-

VII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a autorizar la pensión por jubilación a favor del C. Juan Carlos Palacios Ordoñez, con categoría de Supervisor "E", adscrito la Dirección de Limpia y Aseo Público, lo anterior por cumplir más de 30 años de servicios ininterrumpidos otorgados a favor de este Ayuntamiento.

-No hubo discusión.-

VIII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a autorizar la pensión por jubilación a favor del C. Moisés Tovar López, con categoría de Técnico Administrativo "C", adscrito la Secretaría para la Igualdad de las Mujeres, lo anterior por cumplir 30 años de servicios ininterrumpidos otorgados a favor de este Ayuntamiento.

-No hubo discusión.-

IX.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a autorizar la pensión por jubilación a favor de la C. Alba Ruiz Juan, con categoría de "Oficial Especializado C", adscrita al Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura, lo

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



GOBIERNO MUNICIPAL

anterior debido a que cumplió 28 años de servicios ininterrumpidos a favor de este Ayuntamiento.

-No hubo discusión.-

X.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a autorizar la pensión por jubilación a favor del C. José Luis Zoma Morales, con categoría de "Podador B", adscrito a la Dirección de Imagen Urbana y Áreas Verdes, lo anterior debido a que cumplió 30 años de servicios ininterrumpidos a favor de este Ayuntamiento.

-No hubo discusión.-

XI.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor de la C. Floricelda Pérez Bartolón.

-No hubo discusión.-

XII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor de la C. Rosa Isela Ramos Valencia.

-No hubo discusión.-

XIII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor del C. Rubén Toala Toala.

-No hubo discusión.-

XIV.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor del C. Armando Mendoza Resendis.

-No hubo discusión.-

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



GOBIERNO MUNICIPAL

XV.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor de la C. Elvia Gutiérrez Pérez.

-No hubo discusión.-

XVI.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor del C. Vicente Aguilar Ramírez.

-No hubo discusión.-

XVII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor de la C. Florinda Lira Marroquin.

-No hubo discusión.-

XVIII.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor del C. Aurelio Ruiz Sánchez.

-No hubo discusión.-

XIX.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de gastos funerarios a favor del C. Daniel Prado Damián.

-No hubo discusión.-

XX.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar por una sola ocasión el pago de seguro de vida a favor de la C. María Elena Lázaro López.

-No hubo discusión.-

XXI.- La Comisión de Educación, Cultura y Recreación, emite dictamen procedente respecto a aprobar el reconocimiento del patronato de feria "Divino Niño Jesús", del Fraccionamiento las Águilas de esta Ciudad.

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

PARTE CONSULTA



GOBIERNO MUNICIPAL

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

-No hubo discusión.-

XXII.- La Comisión de Educación, Cultura y Recreación, emite dictamen procedente respecto a aprobar el reconocimiento del patronato de feria "San Joaquín y Santa Anna", de la Colonia Santa Ana de esta Ciudad.

-No hubo discusión.-

XXIII.- Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas, Planificación y Desarrollo Urbano, emiten dictamen procedente respecto a autorizar la ejecución del proyecto "Impermeabilización de la azotea en la Clínica de la Mujer Oriente. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas" con cargo al Programa de Inversión Municipal (PIM), con cargo a los recursos de libre disposición 2022 (Participaciones Federales).

-No hubo discusión.-

XIV.- Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas, Planificación y Desarrollo Urbano, emiten dictamen procedente respecto a autorizar la ejecución del proyecto "Rehabilitación de vialidades en la Avenida Ruan entre Avenida 9ª Sur Oriente y Calle Etiennes entre Avenida Ruan y Avenida Montpellier entre Calle Etiennes y Calle Canes, Calle Canes entre Avenida Montpellier y Avenida Ruan. Fraccionamiento La Salle 3ª Sección, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas" con cargo al Programa de Inversión Municipal (PIM), con cargo a los recursos de libre disposición 2022 (Participaciones Federales).

-No hubo discusión.-

XXV.- Asuntos Generales:

-No se registraron Asuntos Generales-

XXVI.- Clausura de la sesión.

Siendo las once horas con veintiséis minutos del mismo día, mes y año, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, dio por clausurada esta sesión, por la que se levanta el presente libro de debates,



GOBIERNO MUNICIPAL

mismo que firman en cada una de las hojas para constancia los que en ella estuvieron presentes.

Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez

C. Carlos Ordoñez Morales Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

C. María de los Ángeles Suárez Domínguez
Síndica Municipal

C. José Ranulfo Esquinca Kobeh
Regidor

C. Marcela Castillo Atristain
Regidora

C. William Alexis Velázquez Cruz
Regidor

C. Jary Vanessa Peña Quan
Regidora

C. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos
Regidor

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

PARA CONSULTA



GOBIERNO MUNICIPAL

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

C. Karen Levit Magariño Pardo
Regidora

C. Kahtleen Bárbara Altuzar Galindo
Regidora

C. Adriana Guillén Hernández
Regidora

C. Paola Palomeque Ramos
Regidora.

C. Karla Burguete Torrestiana
Secretaria General del Ayuntamiento

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL LIBRO DE DEBATES DEL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 34 CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DEL 2022.

PARA CONSULTA